

NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 12 de mayo de 2019 a las 23.59 horas.

A. NORMAS GENERALES

1. **Sólo se aceptarán originales** que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. **Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación**, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Indicar en negrita el nombre del autor que vaya a presentar la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación **deberá estar inscrito** en el Congreso antes del **15 de Mayo de 2019**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **12 de mayo de 2019** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se diferenciarán las comunicaciones presentadas entre las **categorías de Médicos de Familia y Residentes**, quedando establecidas **tres modalidades en cada una: Comunicación, Caso Clínico y Proyecto de Investigación**.
10. Se limitan a dos los trabajos presentados como primer autor en el congreso; se limitan a dos los trabajos presentados como primer autor inscrito.
11. **Todos los trabajos aceptados serán defendidos de forma oral.**
12. En el caso de no defender su trabajo, no podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar el congreso.
13. **Todas aquellas comunicaciones aceptadas y defendidas serán publicadas en la Revista Andaluza de Atención Primaria. (Publicación Digital ISSN: 2254 – 4410) y en un suplemento de la Revista de SEMERGEN.**
14. Para poder ser publicada en la Revista debe cumplir las normas editoriales que pueden descargar en este enlace. **No serán publicadas aquellas que no las cumplan.**
15. **SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.**

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
 - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Proyecto de Investigación y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,)
(Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
 - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración (no se admitirán títulos en mayúscula), negrita, sin abreviaturas.
 - **CONTENIDO:**
 - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
 - **INTRODUCCIÓN (incluyendo objetivos)**
 - **MATERIAL Y MÉTODOS**
 - **RESULTADOS**
 - **CONCLUSIONES**

B. Los Proyectos de Investigación deberán contener en su estructura:

- **INTRODUCCIÓN:** Justificación del Estudio
- **OBJETIVOS:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
- **DISEÑO**
- **EMPLAZAMIENTO:** Tipo de Centro donde se ha desarrollado el Estudio
- **MATERIAL Y MÉTODOS:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
- **APLICABILIDAD**
- **ASPECTOS ÉTICO-LEGALES**

C. Los Casos Clínicos deberán contener en su estructura:

- **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
- **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
- **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
- **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
- **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.

2. El resumen se realizará con procesador de textos Microsoft Word 95 o Superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.
3. El texto deberá tener un máximo de **350 palabras en el caso de las Comunicaciones y en los Casos Clínicos. Máximo de 500 palabras para los Proyectos de Investigación.** Interlineado sencillo y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
4. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad.** Si éste no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:
Ejemplo: Sánchez Luna, María (1); Martínez Fernández, Francisca (1); Rodríguez Marín, Antonio (2); Osorio Martín, Antonio (1); Fernández Pérez, Elena (3); Romero Martín, José (1).
1. Médico de Familia. Centro de Salud El Torrejón. Huelva; 2. Médico Residente de 2º Año de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Huelva Centro. Huelva; 3. Enfermera. Centro de Salud Molino de la Vega. Huelva.
5. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
6. Habrá que **indicar de forma obligatoria** si su trabajo se presenta a la **categoría de Médico de Familia**, en las que el primer autor o el defensor sea Médico de Familia, o bien a la **Categoría de Residentes**, para los trabajos en los que el primer autor o defensor sea Residente de Medicina Familiar y Comunitaria.
7. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Presentación Vía Web

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página www.congresosemergenandalucia.com siguiendo las normas expuestas.

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica preferiblemente por correo electrónico indicando en el asunto "Información Comunicaciones Congreso Autonómico SEMERGEN Andalucía 2019".

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo.

La Secretaría Técnica del congreso acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. Si no recibe comprobante, contacte con la secretaria técnica en el correo electrónico: comunicaciones@congresosemergenandalucia.com para confirmar la correcta inserción del trabajo.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Tiempo de presentación: 8 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point del Congreso.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos **cuatro horas antes** de su exposición. En caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

E. PRESENTACIÓN DE LOS CASOS CLÍNICOS

1. Tiempo de presentación: 5 minutos, más 2 minutos para comentarios y discusión.
2. Presentación: sistema informático PowerPoint PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones PowerPoint del Congreso.
3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos **cuatro horas antes** de su exposición. En caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

F.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios: Patrocinados por Laboratorios VIR:

- Mejor Comunicación Médico de Familia: 400€
- Accésit mejor Comunicación Médico de Familia: 1 Inscripción para 41º Congreso Nacional de SEMERGEN Gijón 2019
- Mejor Comunicación Médico Residente: 400€
- Accésit mejor Comunicación Médico Residente: 1 Inscripción para 41º Congreso Nacional de SEMERGEN Gijón 2019
- Mejor Caso Clínico Médico de Familia: 300€
- Accésit mejor Caso Clínico Médico de Familia: 1 Inscripción para 41º Congreso Nacional de SEMERGEN GIJÓN 2019.
- Mejor Caso Clínico Médico Residente: 300€
- Accésit mejor Caso Clínico Médico Residente: 1 Inscripción para 41º Congreso Nacional de SEMERGEN Gijón 2019
- Mejor Proyecto investigación: 800€

Durante el Acto de Clausura del Congreso se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.